

Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño
(dirs.), *Historia sociolingüística de México*, vol. 1.
México, El Colegio de México, 2010, 694 pp. ISBN
978-607-462-079-5 (obra completa) 978-607-462-
080-1 (vol. 1).

Julio Serrano
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México

El destacado historiador de la lingüística Konrad Koerner¹ afirma que una disciplina demuestra madurez cuando empieza a escribir su propia historia. La lingüística mexicana, y en especial aquella dedicada a las complejas relaciones entre lenguaje y sociedad, cuenta con una tradición tal² que permite trazar los primeros capítulos de una historia sociolingüística de México (HSM), por compleja que pueda parecer la tarea. La obra es producto del esfuerzo de dos destacados

¹ K. Koerner (1991), "Toward a history of modern Sociolinguistics", *American Speech*, 66 (1), pp. 57-70.

² Véase la enorme cantidad de trabajos agrupados en la sección de "sociolingüística" de la base de datos *LingMex* (Rebeca Barriga Villanueva [coord.], con la colaboración de Hermelinda Mendoza Filio, *Lingmex: Bibliografía Lingüística de México desde 1970*, 13a. ed., México, El Colegio de México, 8 de febrero 2012. Disponible en: <http://lingmex.colmex.mx/>).

investigadores de El Colegio de México, Rebeca Barriga y Pedro Martín Butragueño, quienes reunieron en dos volúmenes y en más de 1 300 páginas un total de 22 artículos especializados. Contiene además cuatro índices analíticos, un prefacio (firmado por ellos mismos) y un prólogo de Francisco Moreno Fernández, autor de la *Historia social de las lenguas de España* (Barcelona, Ariel, 2005), antecedente de la HSM en el ámbito hispánico. El carácter colectivo de la HSM es una de sus ventajas, ya que cada uno de los autores plasma sus particulares intereses y perspectivas, constituyendo así un fiel reflejo de la pluralidad científica que caracteriza a la lingüística mexicana contemporánea.

Esta reseña se concentra en el volumen 1: México prehispánico y colonial, en el que pueden identificarse cuatro rubros principales: teoría sociolingüística y teoría de la historia (Moreno Fernández, Martín Butragueño); lingüística misionera y políticas lingüísticas (Máynez, Smith-Stark, Pellicer); expansión del español en el norte de México (Mendoza Guerrero, Estrada y Grageda) y, finalmente, el español novohispano en sus orígenes y literaturas (Bogard, Parodi, Tenorio). El volumen 1 inicia con un prefacio a la obra general, firmado por los directores, que resulta claro, exhaustivo e interesante, y que pone atención a cada uno de los ensayos y la organización general de la obra.

Dado el carácter tan diversificado del volumen, organicé esta reseña con breves comentarios de los aspectos más destacados de cada ensayo.

Moreno Fernández: el giro lingüístico en la historia y desarrollo histórico de la sociolingüística

El prólogo de Francisco Moreno Fernández, titulado “Historia, sociedad y lengua”, resulta una aportación que va más allá de una simple presentación, ya que ofrece una interesante discusión sobre la Historia y la Sociolingüística como disciplinas que confluyen en la *HSM*; resulta además muy elogioso, puesto que destaca la magnitud e importancia innegables de la obra. Moreno Fernández aporta una interesante reflexión sobre el desarrollo de la Historia, destacando en especial el *giro lingüístico* y el *giro cultural* que toma la disciplina a principios del siglo xx. El primero “consistió básicamente en conferir al lenguaje la consideración de fundamento interpretativo y explicativo del pensamiento, así como de la acción del hombre” (p. 29), el segundo “ha dado lugar a una ‘historia cultural’ que pone el énfasis en el consumo más que en la producción, en el capital simbólico más que en el capital material y, finalmente, más en el código lingüístico que en el contenido mismo de lo transmitido” (p. 29). Propugna Moreno Fernández por una historia social del lenguaje (retomando a Peter Burke), disciplina que “aspira a integrar el lenguaje en la historia social y la vida social en la historia del lenguaje” (p. 30).

Si la historia ha tenido su giro lingüístico, la lingüística ha tenido un *desarrollo sociolingüístico* a partir de los años cincuenta. Las cuatro disciplinas que se pueden incluir en este proceso son: la sociolingüística de la variación y el cambio, la sociología de la lengua, la etnografía de la comunicación y el estudio de las lenguas en contacto.

Para Moreno Fernández, esta *Historia sociolingüística de México* “aun con su carácter pionero y experimental, es ya un monumento de la sociolingüística hispánica contemporánea” (p. 35), por la variedad de temas tratados, la variedad de intereses científicos de sus autores y la pluralidad de perspectivas teóricas.

Pedro Martín Butragueño: perspectiva sociolingüística de la historia

Pedro Martín Butragueño firma un ensayo de gran interés porque en él discute la relación entre la sociolingüística y la historia desde sus fundamentos teóricos. Inicia su contribución con la propuesta de entender la historia sociolingüística desde un sentido amplio: como contribución a la creación de una conciencia histórica “frente a la desmemoria y las glosas escolares, frente a la simplificación propia de las visiones idealizadas o ideologizadas de los hechos” (p. 45). Más adelante, propone el autor tres fundamentos de una historia sociolingüística:

Primero, entender la sociolingüística como el “estudio del modo en que los hablantes encaran sus necesidades comunicativas” (p. 46).

Segundo, que dichas necesidades se manifiestan en tres dimensiones: a) ejecución de la gramática; b) instalación en instituciones léxico-semánticas; c) interacción con otros hablantes.³

³ Se trata de los tres tipos de reglas sociolingüísticas propuestos por Norbert Dittmar, “Descriptive and explanatory power of rules in sociolinguistics”, en R.

Tercero, que existen *consensos* (para compartir las reglas sociolingüísticas mencionadas en el segundo fundamento) y *conflictos* entre comunidades de habla.

Por otra parte, la explicación del cambio lingüístico puede residir en *el interés del hablante*: nadie actúa lingüísticamente de forma gratuita, siempre se busca un beneficio. En este sentido, la subjetividad entra en acción en forma de tres principios: a) la Edad de Oro, b) la idea de *progreso*, y c) la de la ventaja lingüística (pp. 88-90).

Como bien señala Pedro Martín, la sociolingüística mexicana puede verse como una preocupación perenne respecto al bilingüismo y sus efectos y cualquier acercamiento a la lengua y su relación con el “contexto social”, pero la vaguedad de la definición da entrada a trabajos muy disímiles en objetivos, análisis y perspectivas conceptuales. En general, existen dos principios que actúan en la historia sociolingüística mexicana: el Principio de Uniformidad (toda lengua ha sido variable) y el Catastrofismo. Las principales catástrofes de la historia mexicana: la colonización, la Independencia y la Revolución. Desde la perspectiva de Pedro Martín, el camino para la descripción sociolingüística está trazado por el contexto histórico:

las grandes zanjas históricas establecen condiciones más generales en que evolucionan las relaciones sociolingüísticas particulares, y el uso lingüístico recibe o promueve las soluciones, buscadas desde arriba u obtenidas desde abajo, no necesaria-

Singh (ed.), *Towards a critical sociolinguistics*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins, 1996, pp. 115-149: regulativas, constitutivas e instrucciones.

mente más eficientes, precisas, económicas o mejor articuladas, pero siempre más apropiadas y ventajosas, con que los hablantes ejecutan y actualizan los diferentes tipos de reglas lingüísticas (p. 70).

Ya definidos los fundamentos y características de una *HSM*, Pedro Martín detalla los aspectos que ésta debería cubrir: a) aspectos históricos generales; b) relaciones sociolingüísticas desenvueltas; c) los aspectos más llamativos de la ejecución de las reglas lingüísticas (p. 71). Por lo tanto, en estos volúmenes de la *HSM* se intenta narrar la historia de sus hablantes y las distintas relaciones que establecen entre sí (ya sea lenguas o variedades distintas). Las fuertes diferencias entre la sociolingüística histórica y la sociolingüística moderna se verán inevitablemente reflejadas en la compilación. El ensayo por lo tanto no sólo justifica los contenidos de la *HSM*, sino que contribuye también a la construcción de una teoría sociolingüística basada en los siguientes principios generales:

1. Sociolingüística como el estudio de las necesidades de los hablantes (y cómo las cubren).
2. La incorporación de la subjetividad de los hablantes en el análisis.
3. Consenso y conflicto como marco social general.
4. Las circunstancias históricas determinan las interacciones sociolingüísticas. Los hablantes las resuelven de acuerdo al uso de reglas.

Leopoldo Valiñas: relaciones sociolingüísticas prehispánicas

El artículo de Leopoldo Valiñas sobre “Historia lingüística: migraciones y asentamientos. Relaciones entre pueblos y lenguas”, desde una visión crítica, hace repaso de diferentes propuestas sobre las complejas interacciones entre las lenguas que coexistieron en el México prehispánico. Aunque la tarea es sin duda importante, la realidad es que la investigación y la literatura con que contamos para determinar el panorama sociolingüístico del México prehispánico están más llenas de dudas, afirmaciones sin sustento e ingenuidades académicas, que de certezas bien fundamentadas. Ha habido “logros” más bien débiles y cuestionables, debidos a múltiples factores relacionados con la descripción e interpretación de los datos lingüísticos, la falta de acuerdos en todos los campos comprometidos en entender el fenómeno (arqueología, lingüística, demografía, antropología física, arqueobotánica, geología, etc.) y un silencio sobre los modelos sociales, demográficos y antropológicos asumidos en cada investigación.

A pesar de estas limitaciones en el aparato crítico, Valiñas trata de responder a la pregunta: “¿es posible saber qué lenguas se hablaban, quiénes lo hacían y cómo evolucionaron?” (p. 99). Su respuesta se basará en el análisis de seis familias lingüísticas mesoamericanas: totonacana, mixe-zoque, maya, tequistlateca, otomangue y yutoazteca. La enorme diversidad de propuestas sobre el *homeland* (tierra de origen) de cada grupo, las posibles migraciones, los efectos del contacto lingüístico, la diversificación en subfamilias

y el modo de vida (sedentarios, nómadas) de cada grupo sólo reflejan los problemas teóricos y metodológicos que subyacen a muchas de estas investigaciones. Basten un par de ejemplos: respecto a la familia yutoazteca, se han propuesto al menos seis posibles *homeland*: el norte de la Gran Cuenca estadounidense, la Cuenca del Río Gila y la región de los estados de Arizona, Nuevo México, Sonora y Chihuahua; la región intermontañosa occidental; el área yumana, el sur de California y finalmente el México central. Sobre la familia maya y la explicación del aislamiento geográfico y lingüístico de la rama huasteca, se han propuesto como *homeland* las siguientes regiones: la costa del Golfo de México, la región huasteca, la región de los montes Cuchumatanes, la región de las tierras altas de Chalchuapa en El Salvador y, finalmente, la región sur de Veracruz y la costa de Tabasco.

A continuación, Valiñas discute los problemas detrás de esta diversidad de posturas. Estos son: la idea de comunidad social; los propiamente lingüísticos y la incertidumbre respecto al tipo de patrón migratorio y la expansión poblacional de los distintos pueblos. Entre estos problemas, destaco los lingüísticos, a saber, la identificación de las lenguas en sí, o la identificación de una lengua con grupos étnicos particulares:

Es cierto que los hechos del lenguaje están relacionados con ciertos hechos de la sociedad, de la cultura y del pensamiento, pero no es cierto que hablar de la distribución e historia de una lengua equivalga a hablar de la historia y distribución de determinado grupo étnico. En este sentido, al asociar a determinados rasgos arqueológicos una etnicidad y, además, una

lengua, es un doble saltoacrítico: el primero por identificar un conjunto de rasgos de cultura material con un grupo étnico, y el segundo, una lengua con un grupo étnico. La trampa es el *nombre*. Ni la lengua ni el grupo ni su cultura tienen nombre inherentemente [...]. El nombre, por lo regular, oculta, niega e ignora tanto las diversidades que existen al interior de cada lengua o grupo nombrado, como a los nombradores y a las necesidades a las que responden (p. 135, énfasis en el original).

Otros problemas lingüísticos señalados por Valiñas son la incapacidad de determinar clasificaciones y filiaciones lingüísticas, el empleo de la glotocronología de Swadesh “como garante de la reconstrucción histórica” y, finalmente, la identificación de evidencias lingüísticas históricas.

Concluye Valiñas lo siguiente: “la revolución mesoamericana significó, desde su nacimiento, el flujo y contraflujo constante de bienes, personas y significados y, lingüísticamente, los fenómenos sucedidos no solamente no se han explicado del todo sino que, por lo general, se ignoran” (p. 151).

Dakin y Flores Farfán: las lenguas francas y el náhuatl durante la Colonia

Karen Dakin, en su trabajo, “Lenguas francas y lenguas coloniales en la época prehispánica”, analiza ocho documentos coloniales inéditos del sur de Mesoamérica. Propone una *koiné* escrita entre el náhuatl occidental y el oriental. Respecto al náhuatl hablado, Dakin propone la existencia de al menos tres dialectos principales: oriental, occidental y de

Guerrero. En general el estudio refleja un profundo conocimiento de las variedades coloniales del náhuatl y propone hipótesis interesantes (aunque presentadas con suma prudencia) sobre la existencia de, al menos, el náhuatl como lengua franca durante el periodo Postclásico mesoamericano.

Un trabajo muy relacionado con el anterior, es el de José Antonio Flores Farfán, titulado “Hacia una historia sociolingüística mesoamericana: explorando el náhuatl clásico”. En este ensayo Flores Farfán utiliza el concepto fergusoniano de *diglosia* como eje rector de análisis. Desde esta perspectiva, el autor habla de una variedad Alta y otra Baja en el náhuatl escrito colonial. Esta organización diglósica es tanto interna (habla Alta de los *pillis* frente al habla Baja de los *macehuales*) como externa, esto es, también existía una diglosia del náhuatl como variedad Alta respecto a *otras* lenguas mesoamericanas. Ocho rasgos se oponen a estas variedades diglósicas, entre los que podemos destacar el uso del absoluto *-h* y *-tin* en la variedad A (*xochitli*, ‘flor’), el plural en *-meh* entre los macehuales (variedad B): *cihua-meh*, ‘mujeres’; y el mayor uso de honoríficos en la variedad Alta.

Bogard y Parodi: génesis del español novohispano

El extenso ensayo de Sergio Bogard, “Del choque intercultural a la génesis del español novohispano”, pretende contextualizar históricamente el conflicto lingüístico español-lenguas indígenas producto de la conquista y posterior colonización. Importante aquí es mencionar la ideología guerrera que prevalecía entre los conquistadores españoles, que venían de expulsar a los árabes de la península Ibéri-

ca y de haber ganado las primeras batallas en las Antillas, donde llevaban ya un cuarto de siglo adaptándose al Nuevo Mundo. Tras el largo apartado sobre la historia de los primeros contactos y la conquista, Bogard comenta las grandes influencias sobre el español que llega a México: el que dejó el árabe tras ocho siglos de ocupación y el de las lenguas caribeñas (el taíno en particular) en palabras como *maíz*, *canoa*, *huracán*, entre otras.

Bogard recupera los hallazgos de Claudia Parodi⁴ para delimitar algunos rasgos del español novohispano. Entre ellos se destacan:

1. Pérdida de aspiración de /f/ latina y /h/ árabe
2. Eliminación de contraste /b/ vs. /β/
3. Sustitución de /dz/ por /ts/
4. /z/ y /ts/ se fusionan en /s/
5. Neutralización de /r/ y /l/ (en algunas regiones)
6. /ʒ/ y /ʃ/ se velarizan en /x/. Por eso utilizamos la escritura de México con *x*

Este trabajo de Sergio Bogard se articula fuertemente con el de Claudia Parodi, “Tensión lingüística en la colonia: diglosia y bilingüismo”, donde se describen varias situaciones diglósicas en la Nueva España que involucraban al neolatín, el castellano y las lenguas indígenas. Dicha contribución tiene el interés añadido de presentar el modelo de “semántica cultural” que trata de explicar las relaciones

⁴ C. Parodi, *Orígenes del español americano*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

entre lengua, cultura y sociedad en situaciones de contacto. Entre los rasgos principales de este modelo se encuentran la premisa de *re-creación cultural* —dos grupos sociales en contacto terminan intercambiando rasgos culturales hasta conformar un nuevo conglomerado social—, el *parámetro fundacional* —las prácticas sociales que los grupos reproducen y preservan, que constituyen las bases a partir de las que conforman sus nuevas identidades en el contacto— y la *teoría de la acomodación* según la cual, en situaciones de contacto entre lenguas o variedades diferentes, el hablante opta por nivelar las diferencias con el otro o, por el contrario, puede intensificar dichas diferencias. Parodi propone el *signo bicultural* como un producto de la interacción de estas premisas. Un ejemplo sería la palabra *vino*, que en castellano designaba a la bebida proveniente de la uva y que en las lenguas mesoamericanas se utiliza para nombrar bebidas alcohólicas locales como el mezcal. Los tipos de diglosia novohispana que Parodi reconoce son:

Latín (alto) vs. Romance castellano

Neolatín (A) y Romance español (A) vs. Lenguas indígenas (B)

Náhuatl (A) vs. Otras lenguas indígenas (algo confirmado en
Flores Farfán)

Español (A) vs. Lenguas indígenas (B)

Parodi concluye que el siglo XIX representó la debacle de los pueblos indígenas y sus lenguas, al grado de que actualmente sólo el 6.7% de los mexicanos habla una lengua originaria, muy lejano al 90% de hablantes indígenas en la época colonial.

Smith-Stark y Máynez: lingüística misionera

La lingüística misionera está representada claramente en “La codificación de las lenguas indígenas durante la colonia”, de Pilar Máynez, y “La trilogía catequística: artes vocabularios y doctrinas en la Nueva España como instrumento de una política lingüística de normalización”, de Thomas Smith-Stark. En este último trabajo, Smith-Stark resalta la importancia de la política lingüística promovida desde la metrópoli y concretada en la práctica del obispo Fray Juan de Zumárraga; la historia demuestra cómo el trabajo de algunos misioneros, autores de las primeras artes en lenguas indígenas, tendían a la normalización de la escritura; con ello se generó la errónea idea de que, por ejemplo, sólo existía una lengua zapoteca en la provincia de Oaxaca (p. 465). Propone el autor que esta trilogía catequística debe utilizarse como un corpus para el análisis de las lenguas coloniales. Máynez, por su parte, proporciona una amplia visión sobre el complejo proceso de dotar de escritura a las lenguas indígenas desde la época prehispánica y durante la época colonial. Esta parte de la historia inicia con la importancia de las inscripciones prehispánicas en piedra, hueso y otros materiales en lenguas mayas y náhuatl, y la utilización posterior de pieles de venado para los códices. En general, la llamada *lingüística misionera*, inaugurada por Fray Pedro de Gante en 1523 y continuada por brillantes gramáticos (europeos e indígenas) a lo largo de toda la colonia, como Andrés de Olmos y Alonso de Molina (náhuatl), Juan de Córdova (zapoteco), Tomás Guadalajara (tarahumara), Horacio Carochi (otomí, mazahua, náhuatl), constituye un

hito en la descripción gramatical de las lenguas indígenas en la extensa geografía novohispana. Por supuesto, no deja de mencionar Máynez la importancia de la Compañía de Jesús en estos procesos (sobre todo entre los siglos xvii y xviii) y las políticas de la Corona española que favorecían en una primera etapa el aprendizaje de las lenguas indígenas por parte de los evangelizadores.

Mendoza, Estrada y Grageda: el norte de México

Sobre la situación en el norte de México se encuentran dos trabajos: el de Estrada y Grageda, “Colonización y política del lenguaje: el norte de México”, y el ensayo de Everardo Mendoza, “Conflicto lingüístico y expansión del español”. Ambos trabajos coinciden en que el norte mexicano pasa por procesos de colonización muy distintos a los que encontramos en Mesoamérica —un proceso muy semejante en casi toda la región, lo que podría explicar en parte las grandes similitudes entre las distintas variedades y el hecho mismo de que se distinga un solo español norteño—. Mendoza Guerrero hace hincapié en el exterminio inicial y la poca densidad de la población indígena en el norte, lo que permitió mantener un “español de españoles”. También destaca la importancia de la misión de los jesuitas, sobre todo en el noroeste novohispano, quienes pretendían básicamente mantener a los indios lejos de la influencia española en sus pueblos de misión. Los rasgos distintivos de la colonización en el norte serían cuatro: a) el aprendizaje de las lenguas locales y su uso para la evangelización por parte de los clérigos; b) el uso de las lenguas indígenas que impidió el

contacto entre indios y autoridades españolas; c) el hecho de que los misioneros prefirieron fortalecer las lenguas indígenas antes que el castellano; y d) que la castellanización pasaba a segundo término, retrasando los intereses de la Corona en Nueva España. El relativo aislamiento de las variedades de español en el norte ha provocado que se mantengan ciertas palabras o construcciones que suenan arcaicas en otras regiones mexicanas, y una mayor presencia de voces andaluzas y vascas.

Por su parte, Estrada y Grageda aprovechan el tema de la colonización del norte para proponer una “historiografía lingüística con sentido intercultural” que podría dar cuenta de los procesos históricos y humanos en el choque cultural que conformaron el español regional y la actual situación de precariedad demográfica de las lenguas indígenas del noroeste novohispano.

Pellicer y Tenorio: políticas lingüísticas y literatura en la Colonia

Un texto más particular es el de Dora Pellicer, “Lengua, relaciones de poder y derechos lingüísticos”, en el que se trata de trazar una historia de las políticas lingüísticas y la discusión sobre los derechos lingüísticos respecto de los pobladores indígenas en el nuevo mundo. Dicha historia incluye un valioso recuento sobre la pugna en Europa por traducir la Biblia al castellano (la de Jerónimo Casiodoro de Reina en 1543) y el papel de los *tlacuilos* e intérpretes en la Nueva España.

Finalmente, la lengua literaria no podía quedar fuera de esta historia. Martha Lilia Tenorio, en “La función social de la lengua poética en el virreinato” ofrece un profuso análisis sobre el papel de la poesía en la época novohispana. La autora precisa que en realidad no puede hablarse de un Siglo de Oro español y otro americano: en América se recuperaban las tradiciones poéticas españolas y se seguían de cerca los modelos más recientes. Por otra parte, la poesía novohispana, además de prolífica, constituía una práctica lingüística ampliamente apreciada (como se demuestra en los certámenes). Tenorio concluye que: “cuando la única intención es —simple y llanamente— hacer poesía, inscritos y no en competencia, en la tradición hispánica (Bernardo de Balbuena, sor Juana, las anónimas octavas del *Triunfo par-ténico*), su discurso lírico, no artificialmente diferenciado, sino en armoniosa continuidad, entra a formar parte de la gran poesía hispánica” (p. 398).

Evaluación general del volumen

La *Historia sociolingüística de México*, volumen 1, es una compilación que permite al lector tener una perspectiva general bien documentada sobre los complejos procesos sociolingüísticos derivados de la conquista y posterior colonización de México. Por supuesto, es evidente que algunos trabajos se traslapan en los tópicos y los periodos (como Máynez, Pellicer y Smith-Stark; Bogard y Parodi, o Estrada y Gaxiola con Mendoza), pero todos arrojan, al final, miradas distintas a fenómenos similares. Algo que debe destacarse es que existe en este volumen una preocupación de índole

teórica en varios autores, quienes no se conforman con la profusa descripción de los procesos narrados, sino que contribuyen también a la construcción de modelos explicativos de mayor alcance, donde confluyen la lingüística y la ciencia histórica. La edición es muy cuidada en su tipografía y estilo, además de contar con cuadros y esquemas que permiten seguir con detalle las distintas facetas de la historia. Los índices analíticos de temas, lenguas, términos, personajes y autores, preparados por Carlos Gil, también contribuyen al mejor aprovechamiento de la *HSM* como obra de referencia, la cual se recomienda a todo aquel que busque un panorama crítico del rostro histórico y lingüístico de este México diverso y pluricultural. Esperaremos con impaciencia el volumen III, que Rebeca Barriga y Pedro Martín tienen en preparación.

